

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 136

Orden general del ejército del señor Calleja, en que se expresan los motivos por los que se mandan ahorcar dos soldados

El señor brigadier don Félix Calleja comandante general en jefe del ejército del centro, participó al excelentísimo señor virrey haber comunicado en la orden general la que sigue.

Orden para el 19 de noviembre de 1810.— El general del ejército, está sumamente satisfecho de la conducta de sus tropas por su honradez, exactitud en el servicio y honor y fidelidad con que se conducen en favor de la justa causa que defienden, de que no resulta poco honor a los señores jefes y oficiales a quienes da las debidas gracias, y no duda con tales tropas y con el espíritu de que las ve animadas, restablecer en pocos días el buen orden que han alterado los revoltosos.

Entre otras pruebas apreciables tiene la que acaban de dar los dragones del Regimiento de Puebla Felipe Cortés y Miguel Toral, quienes al oír las seducciones con que el soldado del Regimiento de Celaya Tomás Aguirre intentaba persuadirles que cometiesen el bajo delito de pasarse al ejército enemigo, horrorizados de tan detestable crimen lo aprehendieron inmediatamente y lo presentaron a sus jefes. Igual prueba de fidelidad y honradez ha dado José Noyola, soldado del Regimiento de la Corona agregado a la artillería, que teniendo amistad desde niño con el insurgente José Ignacio Granados, quien también trataba de seducir a la tropa, no obstante esto lo hizo prender y dio parte a sus jefes.

Los reos Aguirre y Granados, pagarán esta tarde en la horca su infame delito, y para que todo el ejército se imponga de las loables acciones de dichos individuos, y el general manda hacerlo saber en la orden general del ejército, que se leerá en las compañías para que

sirva de galardón a éstos y de estímulo a todos previniendo que se les tenga presentes para preferirlos en sus ascensos, y que se les gratifique además con veinticinco pesos a cada uno, por cuyas cantidades ocurrirán los jefes respectivos a la intendencia del ejército.—*Calleja*.

Y habiendo merecido la superior aprobación del mismo señor excelentísimo, ha mandado se inserte en la gaceta de gobierno para satisfacción de los que sirven en el dicho ejército y a los que se distinguen por su fidelidad.

El señor coronel don Ignacio Garia Rebollo, comandante de la octava brigada de milicias, y de las armas en Querétaro, en oficio de 19 del que acaba, recomienda eficazmente al excelentísimo señor virrey, el distinguido mérito que ha contraído la compañía de voluntarios de la ciudad de Querétaro, que desde su erección ha hecho los más señalados servicios sin sueldo alguno, desatendiendo sus intereses particulares, aplicándose voluntariamente al ejercicio del cañón y dedicándose a la fatiga más penosa y arriesgada, como lo hizo en las gloriosas acciones del puerto de Carrozas y defensa de la referida ciudad de Querétaro.

Asienta asimismo el citado jefe, que los que más se han distinguido por su actividad y celo, son don Juan Luengas, capitán nombrado por los propios voluntarios, con consentimiento del señor Rebollo, don Andrés Amate y don Andrés Carcoba, que salió gravemente herido en la defensa de dicha ciudad.

A todos ha mando el excelentísimo señor virrey, se den a su nombre las gracias a que son acreedores por su fidelidad y patriotismo, aprobando la asignación que el señor Rebollo hizo a Luengas de 50 pesos mensuales para su subsistencia por carecer absolutamente de proporciones, y disponiendo que a Carcoba se le acuda por una vez con la cantidad que el referido jefe gradúe competente para sus alimentos y curación, a reserva de que si sanare, le proporcionará su excelencia arbitrios para subsistir; todo lo que se

comunica al público, de orden de la misma superioridad, para su noticia y satisfacción de los interesados.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602